



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

SINDICATURA GENERAL MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/03/14	Hs. 15:16
Numero: 289	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 34/2.014
Letra S.G.M.- P

Ushuaia, 26 de Marzo de 2014.-

REF.: Nota N° 48/14- Letra B.U.A.R- L.C. P.S.P.

Sres. Concejales:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. en carácter de Presidente de la Sindicatura General Municipal, con el objeto de dar respuesta a su requisitoria de fecha 21 de marzo de 2.014 con relación a la nota de la referencia.

En atención a lo solicitado resulta necesario indicar que este Cuerpo no ha emitido dictamen relativo a los Cierres de Ejercicio 2011 y 2012, toda vez que esta Sindicatura ha quedado constituida en fecha 20/09/2013.

Luego, resulta oportuno hacerles saber que una vez remitidas las actuaciones por parte del Tribunal de Cuentas de la Provincia a esta Sindicatura, en el marco de la Resolución Plenaria N° 03/2013, este organismo se abocó a la proyección de cuestiones inherentes a la puesta en funcionamiento y cumplimiento del objeto por el cual ha sido creado este Órgano de Control Externo Municipal.

En esta línea de entendimiento, se les hace saber que para el supuesto de que el Concejo Deliberante manifieste la necesidad de contar con un dictamen emitido por esta Sindicatura, el mismo será elaborado, conforme la normativa aplicable.

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

[Signature]
Ing. Martín Ariel Moreyra
Presidente
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
CONCEJAL SILVIO BOCCHICCHIO
CONCEJAL LUIS ALBERTO CARDENAS
S / D